



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

Anexos

ANEXO 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL P010

Identificación del Programa	
Nombre	Fortalecimiento de la competitividad y transparencia del marco regulatorio que aplica a los particulares
Modalidad	P (Planeación)
Programa presupuestario	010
Ramo	10 – Secretaría de Economía
Unidad administrativa	B00 Comisión Federal de Mejora Regulatoria
Inicio de operación	2008

Problema o necesidad atendida
Altos costos para los particulares por regulaciones, trámites y servicios federales

Metas nacionales y objetivos sectoriales con los que se vincula el programa		
Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018. Meta 4. México Próspero.		
Objetivo PND	Estrategia	Línea de acción
4.7. Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo	4.7.2. Implementar una mejora regulatoria integral	-Fortalecer la convergencia de la Federación con los otros órdenes de gobierno, para impulsar una agenda común de mejora regulatoria que incluya políticas de revisión normativa, de simplificación y homologación nacional de trámites, así como medidas para facilitar la creación y escalamiento de empresas, fomentando el uso de herramientas electrónicas. -Consolidar mecanismos que fomenten la cooperación regulatoria entre países.
Programa de Desarrollo Innovador (PRODEINN) 2013-2018. Indicador 9: Medición de la carga regulatoria. Meta: reducir el costo de la carga regulatoria de 4.25% del PIB (2013 - línea base) a 3.15% en 2018.		
Objetivo sectorial	Estrategia	Línea de acción
4. Promover una mayor competencia en los mercados y avanzar hacia una mejora regulatoria integral	Estrategia 4.3. Promover una mejora regulatoria integral con los tres órdenes de gobierno, que facilite el cumplimiento y tránsito a la formalidad	-4.3.1 Formar capacidades institucionales en los tres órdenes de gobierno en materia de mejora y cooperación regulatoria. -4.3.2 Impulsar marcos normativos que consoliden la mejora regulatoria y fortalezcan el clima de negocios. -4.3.3 Promover iniciativas de cooperación regulatoria con nuestros principales socios comerciales, así como con estados y municipios.



		<p>-4.3.4 Implementar mecanismos de intercambio de experiencias e información a nivel internacional en materia de gobernanza regulatoria.</p> <p>-4.3.5 Fortalecer los mecanismos de apoyo para la apertura de empresas.</p> <p>-4.3.6 Realizar diagnósticos para identificar y eliminar trabas regulatorias de alto impacto en la industria, comercio y servicios.</p> <p>-4.3.7 Promover la mejora regulatoria y equidad de género en las reglas de operación de los programas federales.</p>
--	--	---

Descripción de los objetivos del Programa y de los bienes y/o servicios que ofrece	
Objetivo general	Contribuir a promover una mayor competencia en los mercados y avanzar hacia una mejora regulatoria integral mediante la promoción e implementación de acciones de mejora regulatoria en los tres órdenes de gobierno.
Componentes	<ul style="list-style-type: none"> • La mejora regulatoria en las entidades federativas y los municipios mejorada • Recomendaciones generadas por los diagnósticos para mejorar el marco regulatorio nacional implementadas

Definición de las poblaciones potencial, objetivo y atendida	
Población potencial	Las Dependencias y los Organismos Descentralizados de la APF que se encuentran sujetos al Título Tercero de la LFPA
Población objetivo	Las Dependencias y los Organismos Descentralizados de la APF que se encuentran sujetos al Título Tercero de la LFPA que emiten proyectos regulatorios
Población atendida	Las Dependencias y los Organismos Descentralizados de la APF que se encuentran sujetos al Título Tercero de la LFPA que emiten proyectos regulatorios

Valoración de la pertinencia del diseño
<p>El problema que atiende el Pp P010 se refiere a “Altos costos para los particulares por regulaciones, trámites y servicios federales”. El Pp P010 tiene como objetivo contribuir a promover una mayor competencia en los mercados y avanzar hacia una mejora regulatoria integral mediante la promoción e implementación de acciones de mejora regulatoria en los tres órdenes de gobierno. El Pp P010 se encuentra clara y acertadamente vinculado con metas del PND 2013-2018 y del PRODEINN 2013-2018. Las definiciones de las poblaciones potencial, objetivo y atendida del Pp P010 no se apegan a la MML ni están cuantificadas. Sobre la MIR del Pp P010, su resumen narrativo es identificable en documentos institucionales y sus fichas técnicas cuentan con toda la información necesaria. Existe información en una base de datos sobre los destinatarios del Pp P010. La justificación teórica y empírica del programa respalda su existencia.</p>



El Pp P010 está diseñado para reducir los altos costos que la regulación federal genera a la ciudadanía y a la comunidad empresarial. No obstante, la solución a la problemática se logra a través de la simplificación administrativa y regulatoria que realizan las agencias reguladoras. Los componentes que entrega el Pp P010, están dirigidos a las dependencias y los organismos descentralizados de la APF, y no así a la ciudadanía. Las peculiaridades de dicho programa, ocasionan confusiones, lo cual dificulta la identificación adecuada de la lógica vertical y horizontal de la MIR, situación que no permite evaluar con claridad los resultados de los componentes que se ofrecen al área de enfoque atendida. En ese sentido, las actividades que realiza la instancia ejecutora del Pp P010 no se ven reflejadas en los resultados alcanzados. Asimismo, las áreas de oportunidad identificadas en los indicadores de la MIR podrían mejorar sustancialmente la medición de resultados alcanzados por las unidades administrativas. La calificación del Pp en el apartado de diseño es de 72.22% (26 puntos de 36 posibles). La pertinencia del Pp P010 podría fortalecerse a partir de la atención a las recomendaciones realizadas en la presente evaluación.

Nivel	Indicador	Meta 2017
Fin	Medición de la carga regulatoria	2.70% del PIB
Propósito	Tasa de variación de simplificación de los trámites federales respecto al costo total del acervo regulatorio para los particulares	22.16%
Componente	Porcentaje de recomendaciones contenidas en los diagnósticos aplicadas	75.00%
	Porcentaje de cumplimiento de la Agenda Común de Mejora Regulatoria en las entidades federativas	33.33%
	Índice de Competitividad basado en los resultados del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)	6.0

Breve descripción de la evolución del Pp P010 a lo largo de su operación

La COFEMER es la unidad responsable de implementar el Pp P010. *Fortalecimiento de la competitividad y transparencia del marco regulatorio que aplica a los particulares*, el cual contribuye a promover una mayor competencia en los mercados y avanzar hacia un marco regulatorio, mediante la implementación de acciones de mejora regulatoria en el orden federal y la promoción de estas en los órdenes local y municipal. La política de mejora regulatoria se encuentra institucionalizada en el Título Tercero A de la LFPA, instrumento jurídico que constituye a la Comisión como un órgano administrativo desconcentrado de la SE, cuyo mandato es promover la transparencia en la elaboración y aplicación de las regulaciones federales y que éstas generen beneficios superiores a sus costos y el máximo beneficio para la sociedad. La COFEMER cuenta con autonomía técnica y operativa para el ejercicio de sus atribuciones, mismas que están establecidas en el Artículo 69-E de la LFPA.



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

En los últimos diez años, el P010 ha tenido diferentes denominaciones. De 2008 a 2013, las actividades realizadas por la COFEMER se enmarcaron en el programa “Promoción de la transparencia en la elaboración y aplicación de las regulaciones y que éstas generen beneficios mayores a sus costos para la sociedad”, mientras que en 2014 y 2015 se llevaron a cabo bajo el programa “Competitividad y transparencia del marco regulatorio que el gobierno federal aplica a los particulares” y en 2016 se implementaron en el marco del programa presupuestario denominado “Fortalecimiento de la competitividad y transparencia del marco regulatorio que aplica a los particulares”, el cual tiene como propósito contribuir a promover una mayor competencia en los mercados y avanzar hacia una mejora regulatoria integral mediante la promoción e implementación de acciones de mejora regulatoria en los tres órdenes de gobierno.

Presupuesto aprobado por ejercicio fiscal	
2016	\$68,084,242.00
2017	\$71,920,726.00

ANEXO 2. METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES O ÁREAS DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO

El Diagnóstico 2016 del Pp P010, ofrece definiciones para las poblaciones potencial, objetivo y atendida. No obstante, en el documento no se identificó una metodología para su definición, cuantificación, actualización y caracterización, toda vez que la LFPA establece las dependencias y los organismos descentralizados que deberán sujetarse a la política de mejora regulatoria. Asimismo, el artículo 69-E de dicha Ley, establece que la asesoría en materia de mejora regulatoria será ofrecida a las entidades federativas y los municipios del país que así lo soliciten. A su vez, las definiciones utilizadas por el Pp P010 no consideran algunos aspectos del análisis de involucrados, tal como lo sugiere la MML.

Existe una confusión entre las definiciones de las poblaciones objetivo y atendida, ya que éstas no pueden ser las mismas. Asimismo, existe una discrepancia entre el objetivo del Pp P010 y sus poblaciones, ya que el primero se refiere a “los particulares” como los beneficiarios del Pp P010, mientras que las poblaciones hacen hincapié en dependencias públicas que emiten regulaciones a nivel federal. Por tal motivo, se recomienda modificar el concepto de “poblaciones” por “áreas de enfoque”.

Asimismo, se sugiere definir el área de enfoque potencial, objetivo y atendida del Pp P010, considerando dentro de su análisis lo siguiente: (i) identificar los involucrados que pudieran tener interés o que se pudieran beneficiar directa o indirectamente –pueden estar en varios niveles, por ejemplo: local, regional, nacional-, (ii) investigar sus roles, intereses, poder relativo y capacidad de participación, (iii) identificar su posición, de cooperación o conflicto, frente al proyecto y entre ellos, diseñar estrategias con relación a dichos conflictos y (iv) interpretar los resultados del análisis y definir cómo pueden ser incorporados en el diseño del programa. La cuantificación de las áreas de enfoque potencial y objetivo en el corto, mediano y largo plazo, puede realizarse a través de la implementación de las siguientes expresiones matemáticas.



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

Área de Enfoque Potencial 1

$$AEP_t = \sum_{i=1}^n D_t + \sum_{i=1}^m OD_t$$

Donde:

AEP: Área de Enfoque Potencial

D: Número de dependencias y órganos desconcentrados federales

OD: Organismos descentralizados de la APF

Área de Enfoque Objetivo 1

$$AEO_t = AEP_t - A_t$$

AEO: Área de Enfoque Objetivo

AEP: Área de Enfoque Potencial

A: Número de dependencias, órganos desconcentrados y organismos descentralizados que dejan de existir.

Asimismo, se pueden considerar otros métodos alternativos como: (i) promedios ponderados, (ii) medias móviles o (iii) pronósticos a través de información histórica. Es importante señalar que las estimaciones de las poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo se estiman antes de operar o implementar el Pp, no después de cuantificar a la población atendida.

ANEXO 3. PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE DESTINATARIOS

El Pp P010 no cuenta con un procedimiento formalizado para la actualización de la base de datos de destinatarios. Se recomienda que la actualización se realice con base la siguiente propuesta de Manual de Actualización:

Manual de Actualización

-Objetivo: Establecer los criterios para la actualización de la base de datos de destinatarios.

-Mecanismos de implementación: (i) herramienta informática de seguimiento, (ii) comunicaciones por oficio o correo electrónico, (iii) visitas de seguimiento a las entidades federativas y municipios del país y (iv) reuniones en las instalaciones de la unidad ejecutora.

-Elementos mínimos: (i) etapas del procedimiento, (ii) responsables, (iii) plazos, (iv) periodicidad de actualización, (v) mecanismos de solución de controversias, (vi) actividades institucionales, (vii) diagnóstico y otros relevantes.

-Mecanismos de seguimiento: (i) reportes, (ii) comunicaciones por oficio o correo electrónico y otros relevantes.

-Evaluación: Informe de resultados



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

ANEXO 4. RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Nivel	Resumen Narrativo
Fin	Contribuir a promover una mayor competencia en los mercados y avanzar hacia una mejora regulatoria integral mediante la promoción e implementación de acciones de mejora regulatoria en los tres órdenes de gobierno
Propósito	Las dependencias de la Administración Pública Federal y organismos descentralizados operan bajo una regulación pública eficiente.
Componente	La mejora regulatoria en las entidades federativas y los municipios mejorada
	Recomendaciones generadas por los diagnósticos para mejorar el marco regulatorio nacional implementadas
Actividad	Implementación de convenios para mejora regulatoria en entidades federativas y municipios
	Atención de asesorías solicitadas por entidades federativas y municipios en la implementación de proyectos de mejora regulatoria
	Medición de la calidad de las Reglas de Operación que regulan los Programas Federales analizados
	Implementación de mecanismos de cooperación regulatoria internacional
	Diagnósticos del marco regulatorio que identifican los obstáculos regulatorios que afectan la competitividad elaborados



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

ANEXO 5. INDICADORES

Nombre del Pp:		Fortalecimiento de la Competitividad y Transparencia del Marco Regulatorio que Aplica a los Particulares											
Modalidad:		P (Planeación)											
Dependencia/Entidad:		Secretaría de Economía											
Unidad Responsable:		Comisión Federal de Mejora Regulatoria											
Tipo de Evaluación:		Consistencia y Resultados											
Año de la Evaluación:		2017											
Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Medición de la carga regulatoria	La línea base es a diciembre de 2012, fecha de inicio del sexenio. La depuración de normas innecesarias y la reducción de costos de los trámites, se hará conforme a las metas de los Programas Bienales de Mejora Regulatoria	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	Descendente
Propósito	Tasa de variación de simplificación de los trámites federales respecto al costo total del acervo regulatorio para los particulares	(Diferencia entre el costo de los trámites simplificados respecto al año anterior / costo total de los trámites federales)*100	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente	Índice de Competitividad basado en los resultados del Sistema de Apertura Rápida	(0.5)*(tasa de crecimiento anual del número de empresas abiertas a través del SARE en los municipios) + (0.5)*(tasa de	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

	de Empresas (SARE)	crecimiento anual de la cantidad de empleos generados por las empresas abiertas a través del SARE en los municipios)											
	Porcentaje de cumplimiento de la Agenda Común de Mejora Regulatoria en las entidades federativas	(Suma total de los 21 puntos de mejora regulatoria atendidos en cada entidad federativa / los 21 puntos de mejora regulatoria*32 que es el total de entidades federativas)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de recomendaciones contenidas en los diagnósticos aplicadas	[(Número de recomendaciones consideradas en cada diagnóstico elaborado) / (Número de recomendaciones realizadas en cada diagnóstico elaborado)] *100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	Porcentaje de convenios de cooperación en materia de mejora regulatoria firmados	(Número de convenios firmados con las entidades federativas y municipios en el año / Número de convenios solicitados en el año) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de capacitaciones brindadas en las entidades federativas y municipios	(Número de Capacitaciones atendidas en el semestre / Capacitaciones solicitadas durante el año) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

<p>Porcentaje de cumplimiento de los criterios de mejora regulatoria que observan las Reglas de Operación de dictaminadas por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER)</p>	<p>(Sumatoria del número de criterios cumplidos por la totalidad de Reglas de Operación recibidas por COFEMER / Número de criterios señalados por el artículo 77 de la LFPRH * Número de Reglas de Operación recibidas por COFEMER) *100</p>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Ascendente
<p>Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los programas y/o convenios acordados con organismos internacionales y otros países en materia de capacitación y asesoría en materia de mejora regulatoria</p>	<p>(Número de actividades realizadas de los programas y/o convenios con organismos internacionales y otros países en el semestre / Número de actividades pactadas en los programas y/o convenios con organismos y otros países en el año) * 100</p>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
<p>Porcentaje de diagnósticos de los principales sectores económicos para identificar trabas regulatorias</p>	<p>(Número de diagnósticos elaborados en el semestre / Número de diagnósticos planeados en el año)*100</p>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Nota. Se incluyen todos los indicadores de la MIR 2017 del Pp P010.



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

ANEXO 6. METAS DEL P010

Nombre del Pp:		Fortalecimiento de la Competitividad y Transparencia del Marco Regulatorio que Aplica a los Particulares							
Modalidad:		P (Planeación)							
Dependencia/Entidad:		Secretaría de Economía							
Unidad Responsable:		Comisión Federal de Mejora Regulatoria							
Tipo de Evaluación:		Consistencia y Resultados							
Año de la Evaluación:		2017							
Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Medición de la carga regulatoria	2.70% del PIB	Sí	A pesar del cumplimiento de la meta sexenal, la unidad ejecutora del Pp P010 estableció una nueva meta para su indicador a nivel fin	Sí	La meta busca reducir la carga regulatoria a través de la simplificación de un mayor número de regulaciones, trámites y servicios federales.	Sí	Al primer semestre de 2017, el indicador se situó en 2.68% del PIB, por lo que se considera altamente probable el cumplimiento de la meta establecida.	Ninguna
Propósito	Tasa de variación de simplificación de los trámites federales respecto al costo total del acervo regulatorio para los particulares	$(90,861,731,966.08/410,082,353,966.08) = 22.16\%$	Sí	La meta establecida por la unidad ejecutora considero los esfuerzos de simplificación que llevarán a cabo las dependencias y los organismos descentralizados en sus PMR 2017-2018	Sí	La meta busca incrementar el número de acciones de simplificación administrativa contenidas en los PMR 2017-2018	Sí	Al primer semestre de 2017, el avance del indicador se situó en 22.73%, por lo que se considera altamente probable el cumplimiento de la meta establecida.	No aplica
Componente	Índice de Competitividad basado en los resultados del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)	$(2.5 + 3.5) = 6.0$	Sí	La meta establecida por la unidad ejecutora consideró las modificaciones al marco normativo en materia de	Sí	La meta busca fomentar la apertura del SARE, así como la cantidad de empresas y empleos que se pongan en marcha	No	La meta no se considera factible, toda vez que el indicador presenta un valor de avance equivalente a 0 en el primer semestre de 2017.	Se sugiere replantear los componentes del método de cálculo, así como la fórmula de estimación



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

				mejora regulatoria					
	Porcentaje de cumplimiento de la Agenda Común de Mejora Regulatoria en las entidades federativas	(224/672)=33.33%	Sí	La meta establecida por la unidad ejecutora consideró las modificaciones al marco normativo en materia de mejora regulatoria	Sí	La meta busca promover mayores niveles de implementación de la política de mejora regulatoria en las entidades federativas y los municipios	Sí	La meta se considera factible, toda vez que el indicador presenta un valor de avance equivalente a 85.71% en el primer semestre de 2017.	No aplica
	Porcentaje de recomendaciones contenidas en los diagnósticos aplicadas	(9/12) = 75.00%	Sí	La meta establecida por la unidad ejecutora consideró los esfuerzos de simplificación administrativa de las dependencias y los organismos descentralizados en la implementación de recomendaciones para mejorar el marco regulatorio nacional	Sí	La meta busca promover mayores niveles de implementación de recomendaciones no vinculantes al interior de la APF.	No	La meta no se considera factible, toda vez que las dependencias y los organismos descentralizados de la APF son las instancias encargadas de ejecutar las recomendaciones realizadas por la unidad ejecutora.	Se recomienda establecer mecanismos de colaboración y/o coordinación que otorguen carácter obligatorio a las recomendaciones realizadas por la unidad ejecutora del Pp P010.
Actividad	Porcentaje de convenios de cooperación en materia de mejora regulatoria firmados	(50/50) = 100.00%	Sí	La meta establecida por la unidad ejecutora consideró las modificaciones al marco normativo en materia de mejora regulatoria	Sí	La meta busca firmar un mayor número de convenios de coordinación con entidades federativas y municipios del país	Sí	La meta se considera moderadamente factible, toda vez que el indicador presenta un valor de avance equivalente a 44.0% en el tercer trimestre de 2017.	No aplica
	Porcentaje de capacitaciones	(100/100) = 100.00%	Sí	La meta establecida por	Sí	La meta busca capacitar a un mayor	Sí	La meta se considera moderadamente	No aplica



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

	brindadas en las entidades federativas y municipios			la unidad ejecutora consideró las modificaciones al marco normativo en materia de mejora regulatoria		número de servidores públicos en las entidades federativas y los municipios		factible, toda vez que el indicador presenta un valor de avance equivalente a 38.0% en el tercer trimestre de 2017.	
	Porcentaje de cumplimiento de los criterios de mejora regulatoria que observan las Reglas de Operación dictaminadas por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER)	(435/576) = 75.52%	Sí	La meta establecida por la unidad ejecutora consideró el total de programas sujetos a reglas de operación	Sí	La meta busca un mayor cumplimiento por parte de las dependencias y los organismos descentralizados de la APF en la adopción de los criterios de sujetos a reglas establecidos en la LFPRH	Sí	La meta se considera factible, toda vez que el número de criterios fue estimado con información de cumplimiento promedio en ejercicios anteriores	No aplica
	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los programas y/o convenios acordados con organismos internacionales y otros países en materia de capacitación y asesoría en materia de mejora regulatoria	(10/10) = 100.00%	Sí	La meta establecida por la unidad ejecutora consideró una mayor demanda de cooperación regulatoria internacional	Sí	La meta busca fomentar la participación de la unidad ejecutora en el plano internacional, así como la adopción de buenas prácticas internacionales en la materia	Sí	La meta se considera factible, toda vez que el indicador presenta un valor de avance equivalente a 70% en el tercer trimestre de 2017.	No aplica
	Porcentaje de diagnósticos de los principales sectores económicos para identificar trabas regulatorias	(5/5) = 100.00%	Sí	La meta establecida por la unidad ejecutora consideró sectores prioritarios y de relevancia nacional para	Sí	La meta busca incrementar el impacto de las recomendaciones contenidas en los diagnósticos para identificar obstáculos regulatorios	No	La meta no se considera factible, toda vez que al tercer trimestre de 2017 sólo se ha desarrollado un diagnóstico de cinco comprometidos.	No aplica



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

				mejorar la calidad del marco regulatorio nacional					
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

Nota. Se incluyen todos los indicadores de la MIR 2017 del Pp P010.

ANEXO 7. COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS ENTRE PP FEDERALES

Nombre del Pp:	Fortalecimiento de la competitividad y transparencia del marco regulatorio que aplica a los particulares
Modalidad:	P (Planeación)
Dependencia/Entidad:	10 – Secretaría de Economía
Unidad Responsable:	B00 Comisión Federal de Mejora Regulatoria
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2017
Nombre del Pp coincidente o complementario	Diseño e instrumentación de acciones en materia de competitividad, competencia y política regulatoria
Modalidad y clave	P-Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas
Ramo	10-Economía
Propósito	Articulación de políticas públicas en materia de competitividad
Población o área de enfoque objetivo	Instituciones que participen en grupos de trabajo, comités, que fomenten o promuevan la competitividad en el país.
Tipos de componentes que entrega a sus destinatarios	-Agendas de colaboración elaboradas -Agendas de trabajo elaboradas
Cobertura geográfica	Nacional
Fuentes de información	Evaluación de consistencia y resultados del Programa P007, noviembre 2016. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/183981/evaluacion_consistenciayresultados_p007_scn.pdf
¿Es coincidente?	Sí
¿Se complementa?	No
Argumentación	La temática del Pp P007 es articular políticas públicas en materia de competitividad. El Pp P010 implementa la política de mejora regulatoria en las entidades federativas y los municipios del país a través de tres programas: (i) SARE, (ii) PROSARE y (iii) SIMPLIFICA, mismos que tienen como objetivo mejorar el ambiente de negocios en el país e incrementar la competitividad a nivel subnacional. Asimismo, uno de los componentes del Pp P007 establece la entrega de convenios nacionales o internacionales en materia regulatoria, lo cual es consistente con los convenios que se suscriben para impulsar las políticas públicas en materia de mejora regulatoria en los estados y municipios del país a través del Pp P010. Por otro lado, el Pp P007 considera en su resumen narrativo actividades en materia de: (i) asesoramiento interinstitucional en mejora regulatoria y (ii) fortalecimiento de la cooperación regulatoria de México con otros países, mismas que también están incorporadas en el resumen narrativo del Pp P010. No obstante las poblaciones que atienden ambos programas son distintas y obedecen a cumplir distintas, líneas de acción y estrategias de la planeación nacional, por lo que no se consideran complementarios.
Recomendación	Operación coordinada entre ambos programas presupuestarios, misma que permitirá potenciar los resultados en la implementación de la política de mejora regulatoria a nivel nacional.



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

Nombre del Pp:	Fortalecimiento de la competitividad y transparencia del marco regulatorio que aplica a los particulares
Modalidad:	P (Planeación)
Dependencia/Entidad:	10 – Secretaría de Economía
Unidades Responsables:	B00 Comisión Federal de Mejora Regulatoria
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2017
Nombre del Pp coincidente o complementario	Aplicación y modernización del marco regulatorio y operativo en materia mercantil, de normalización e inversión extranjera
Modalidad y clave	G (Regulación y supervisión)
Ramo	10-Economía
Propósito	El sector empresarial cuenta con un marco normativo eficiente y moderno que permite un mejor ambiente de negocios
Población o área de enfoque objetivo	Unidades económicas
Tipos de componentes que entrega a sus destinatarios	- Facilitar el cumplimiento de la normatividad aplicable en la vida corporativa de las empresas. - Emitir normas que promueven la confianza en los consumidores - Publicar de forma oportuna las estadísticas en materia de inversión extranjera.
Cobertura geográfica	Nacional
Fuentes de información	Diagnóstico del Pp G001 Aplicación y modernización del marco regulatorio y operativo en materia mercantil, de normalización e inversión extranjera. Disponible en: http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Reingenieria_Gasto/imagenes/Ventanas/Ramo_10/10G001.pdf
¿Es coincidente?	No
¿Se complementa?	Sí
Argumentación	La temática del Pp G001 es incrementar el nivel de competencia en los mercados, modernizando el marco normativo y eficientando su aplicación. Asimismo, se identificó que el Pp G001 se vincula con el Estrategia 4.7.2 Implementar una mejora regulatoria integral del PND 2013-2018 donde las unidades responsables de contribuir a su cumplimiento son: (a) la Dirección General de Normatividad Mercantil, (b) la Dirección General de Normas y (c) la Dirección General de Inversión Extranjera. Por otro lado, los problemas que busca atender el Pp G001 son, entre otros, los siguientes: (i) “obstáculos en el entorno regulatorio mercantil y tecnológico vinculados a la vida corporativa de las empresas” y (ii) “existencia de restricciones injustificadas y costos administrativos innecesarios en la regulación de la inversión extranjera”. Por otro lado, el Pp G001 considera en su resumen narrativo una actividad para “eliminar o disminuir los costos administrativos innecesarios que genera para los particulares el marco jurídico en materia de inversión extranjera” y a nivel propósito la siguiente narrativa: “modernizar y aplicar en forma eficiente el marco normativo para mejorar el ambiente de negocios.
Recomendación	Operación coordinada entre los programas presupuestarios P010 y G001, misma que permitirá potenciar los resultados en la implementación de la política de mejora regulatoria a nivel nacional.



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

ANEXO 8. AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Avance del Documento de Trabajo

Nombre del Pp:		Fortalecimiento de la competitividad y transparencia del marco regulatorio que aplica a los particulares							
Modalidad:		P (Planeación)							
Dependencia/Entidad:		10 – Secretaría de Economía							
Unidad Responsable:		B00 Comisión Federal de Mejora Regulatoria							
Tipo de Evaluación:		Consistencia y Resultados							
Año de la Evaluación:		2017							
No	Aspectos susceptibles de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Avance (%)	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	Diseñar e implementar un sistema integral que de seguimiento al proceso de dictaminación de anteproyectos regulatorios y su manifestación de impacto regulatorio, así como a los procesos relevantes del Programa.	Emitir la Licitación Pública para la elaboración del Sistema de la MIR y atender su Implementación en la COFEMER.	Comisión Federal de Mejora Regulatoria	31/12/2013	Contar con un Sistema informático que permita la interacción de las diversas etapas del proceso de dictaminación de anteproyectos y que sea amigable con las dependencias y organismos descentralizados de la Administración Pública Federal.	Nuevo Sistema de la MIR	100	Sistema Informático de la Manifestación de Impacto Regulatorio (SIMIR)	El SIMIR permite realizar la dictaminación de anteproyectos regulatorios a través de plataformas informáticas, situación que permite eficientar el proceso general del Pp P010.
2	Incluir un indicador en la Matriz de Indicadores para Resultados sobre la proporción de anteproyectos regulatorios a los que se solicitan ampliaciones y correcciones, así como el tiempo que la dependencia u organismo descentralizado tarda en dar respuesta.	Diseñar el indicador para evaluar la cantidad de anteproyectos a los que la COFEMER solicita ampliaciones y correcciones e incluirlo al nivel de actividades.	Comisión Federal de Mejora Regulatoria	30/08/2013	Evaluar la cantidad de anteproyectos a los que la COFEMER solicita ampliaciones y correcciones por encontrar deficiencias en sus Manifestaciones de Impacto Regulatorio.	Inclusión del nuevo indicador en la Matriz de Indicadores del PASH, para el ejercicio fiscal 2014.	100	Pantallas de registro de indicador en el PASH	Se incluyó en la MIR 2014 el indicador denominado "Porcentaje de solicitudes de ampliaciones y correcciones emitidas en tiempo por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, respecto del total de solicitudes de ampliaciones y correcciones emitidas", el cual mide el porcentaje de solicitudes de ampliaciones y correcciones



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

									que realizó la Comisión Federal de Mejora Regulatoria a las Manifestaciones de Impacto Regulatorio que presentan deficiencias, dentro de los 10 días hábiles con los que cuenta, en relación con el total de solicitudes de ampliaciones y correcciones emitidas. El indicador se encuentra registrado en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Para el periodo 2014-2017, no se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

ANEXO 9. RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones realizadas	Resultado
1	Elaboración e implementación del Sistema Informático de la Manifestación de Impacto Regulatorio (SIMIR)	SIMIR Disponible en: http://www.cofemersimir.gob.mx/
2	Incorporación del indicador "Porcentaje de solicitudes de ampliaciones y correcciones emitidas en tiempo por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, respecto del total de solicitudes de ampliaciones y correcciones emitida"	Resultados MIR 2014 Disponible en: http://bit.do/dUR3d

Para el periodo 2014-2017, no se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

ANEXO 10. ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS

No aplica.

Todas las recomendaciones realizadas por las instancias fiscalizadoras y evaluadoras fueron atendidas.



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

ANEXO 11. EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA

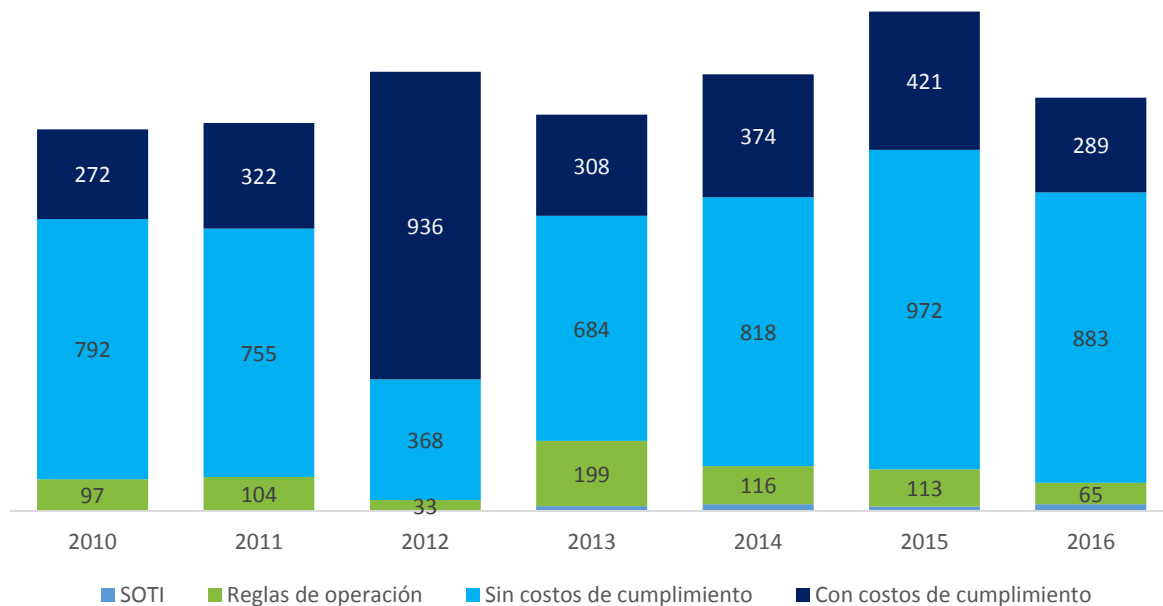
Nombre del Pp:	Fortalecimiento de la competitividad y transparencia del marco regulatorio que aplica a los particulares		
Modalidad:	P (Planeación)		
Dependencia/Entidad:	10 – Secretaría de Economía		
Unidad Responsable:	B00 Comisión Federal de Mejora Regulatoria		
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados		
Año de la Evaluación:	2017		
Población o área de enfoque	Unidad de Medida	2016	2017*
Potencial (P)	Dependencias y organismos descentralizados de la APF	119	119
Objetivo (O)		117	117
Atendida (A)		80	66
(A/O) X 100		Porcentaje	68.37

Fuente: Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal (DOF: 15/08/2016); Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal (DOF: 15/08/2017); y COFEMER 2016-2017.

*Cifra preliminar al 30 de noviembre de 2017.

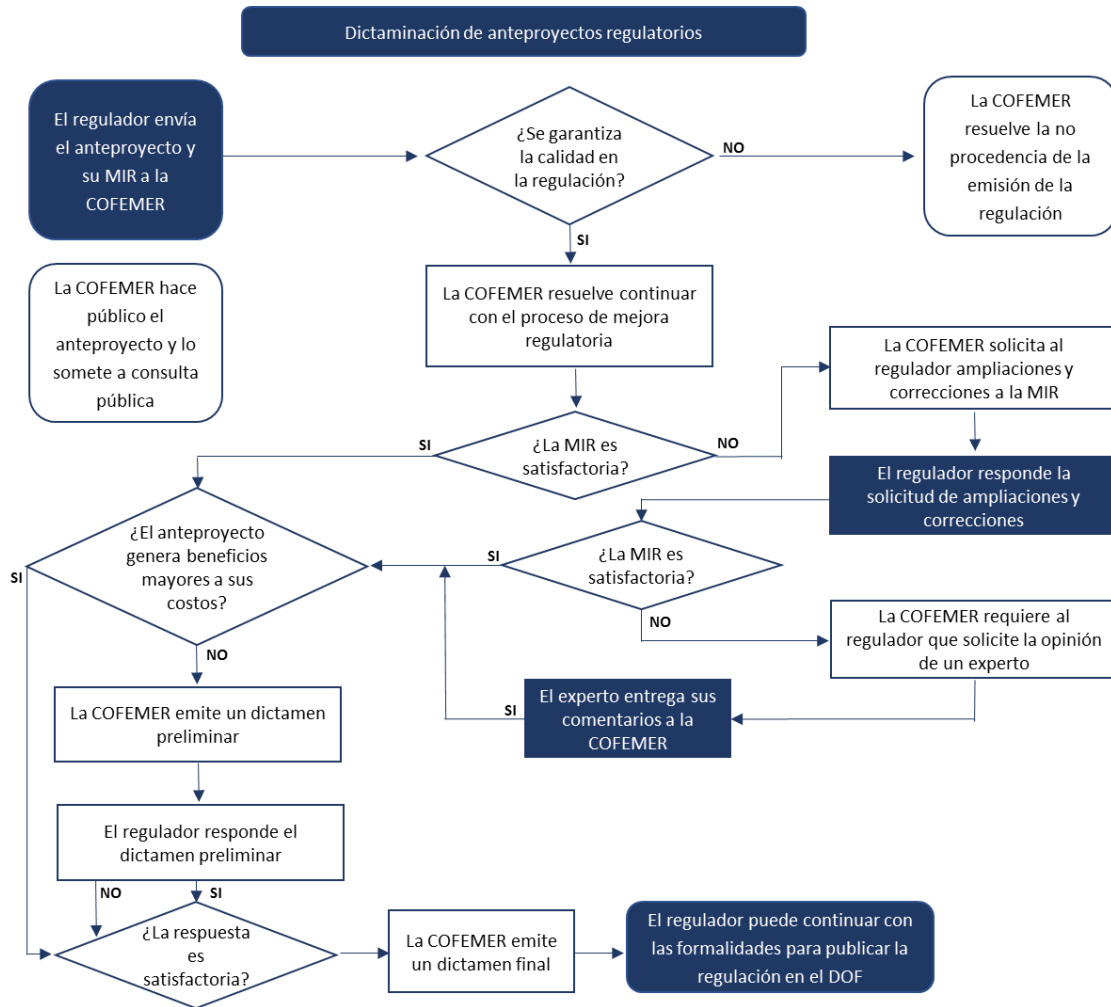
Otra alternativa para estimar la evolución de la cobertura, es identificar el promedio histórico de anteproyectos regulatorios.

Anteproyectos regulatorios 2010-2016



Fuente: IMCO con información del Informe Anual de Desempeño – COFEMER 2015-2016

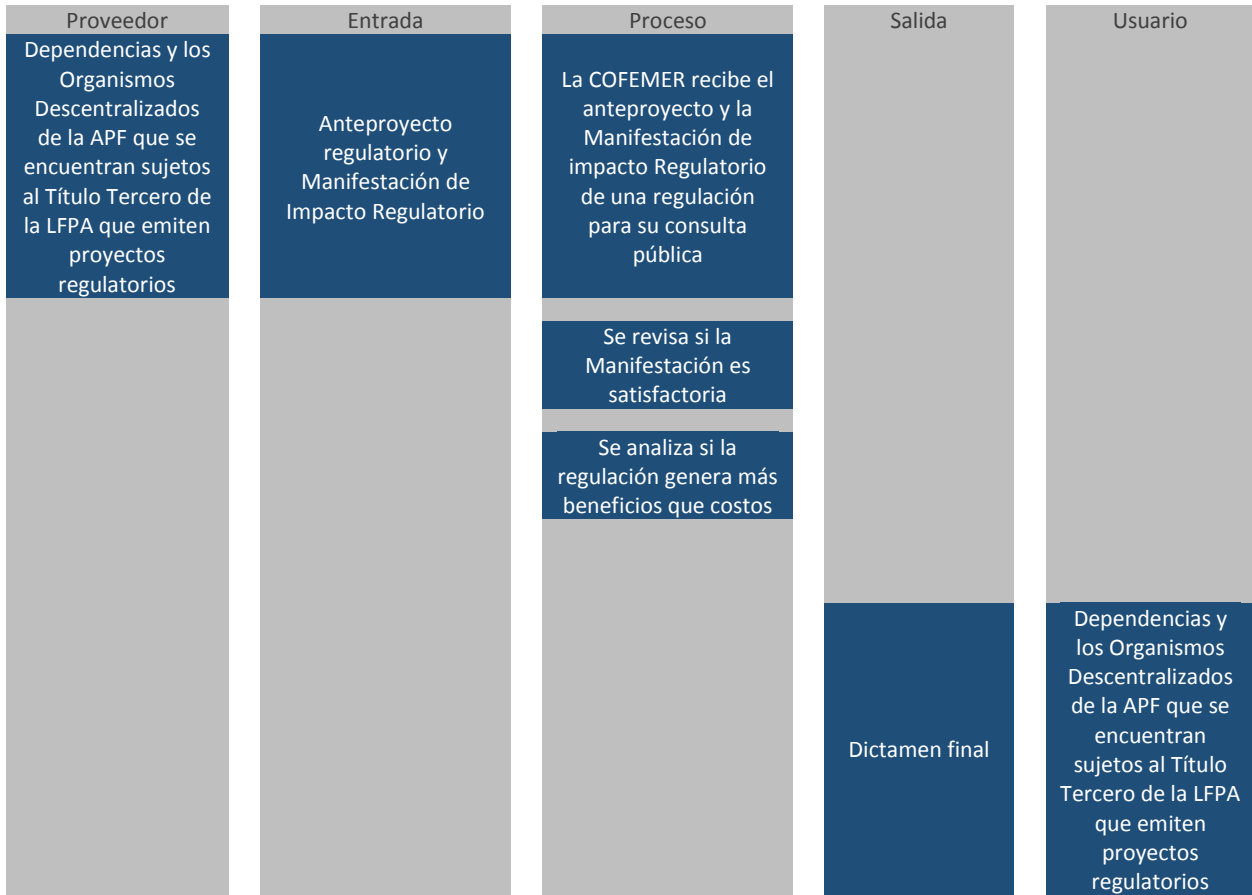
ANEXO 12. DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES



Fuente: Elaboración propia con información del Manual de la MIR, COFEMER.

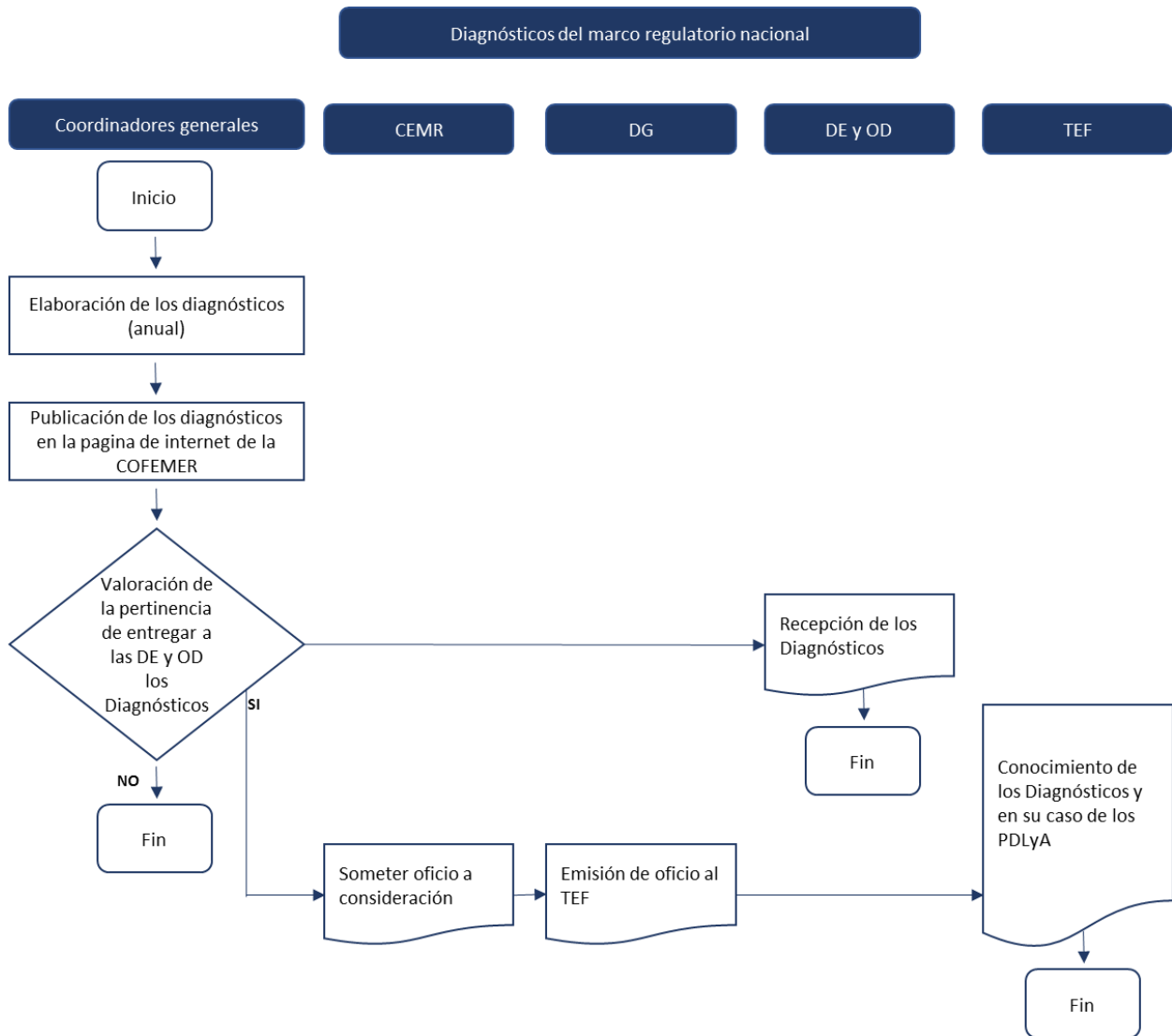


Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.





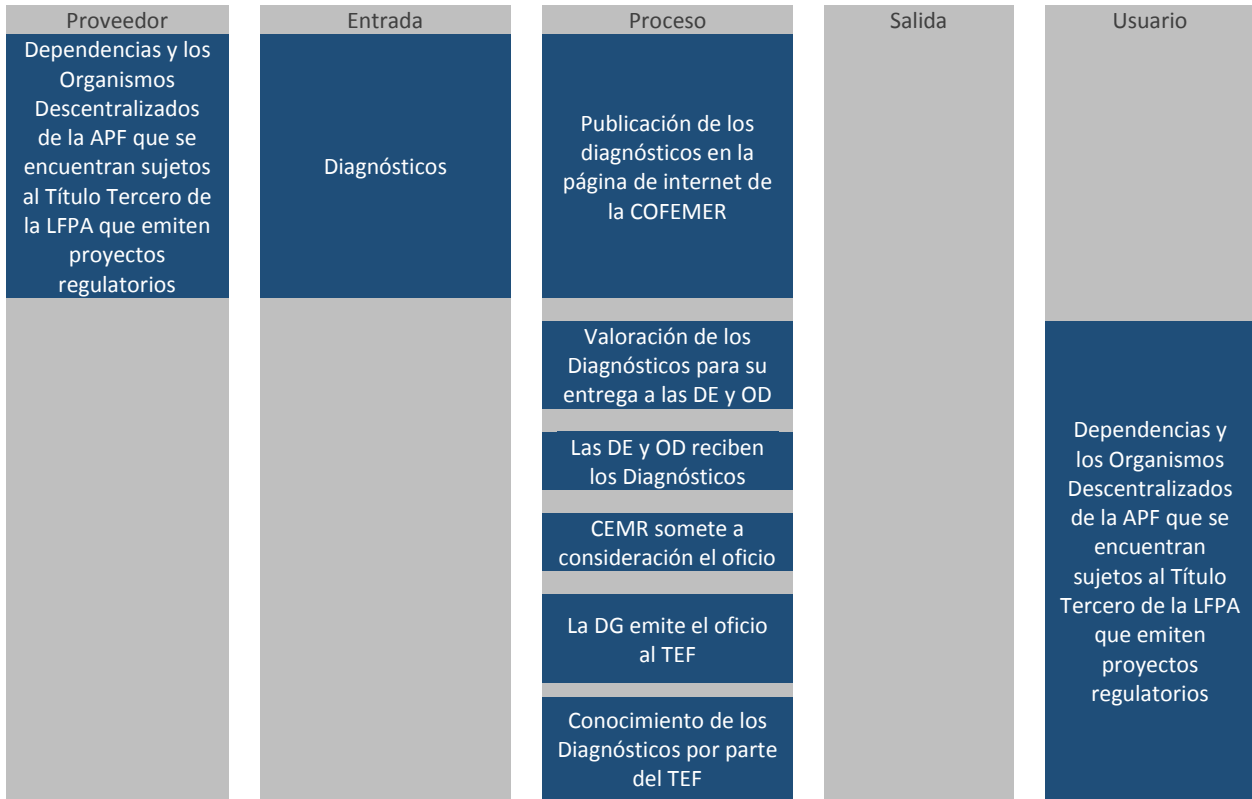
Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.



Fuente: Elaboración propia con información de la COFEMER

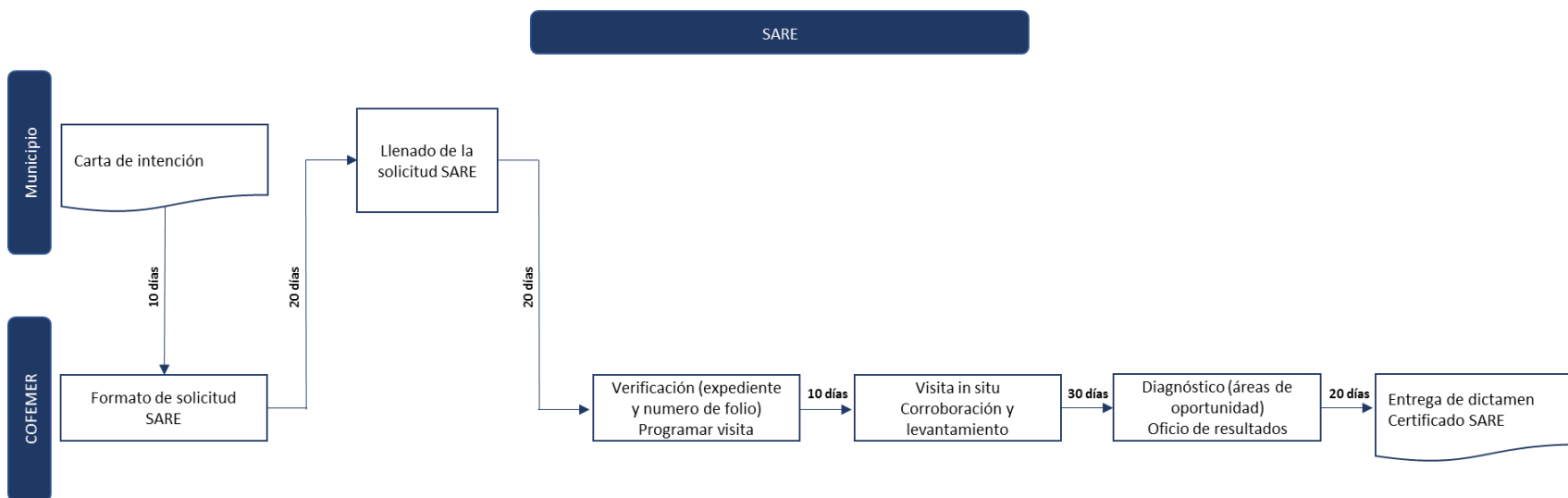


Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.





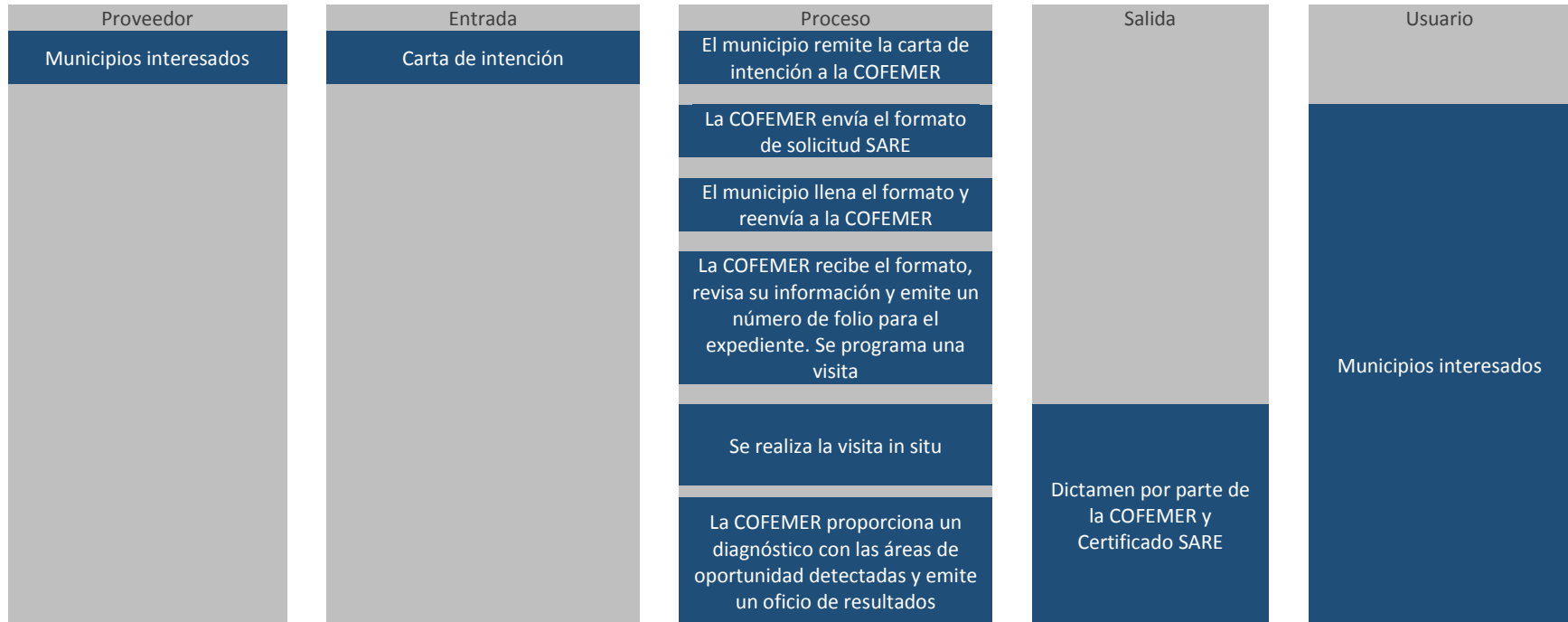
Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.



Fuente: Elaboración propia con información de la COFEMER.

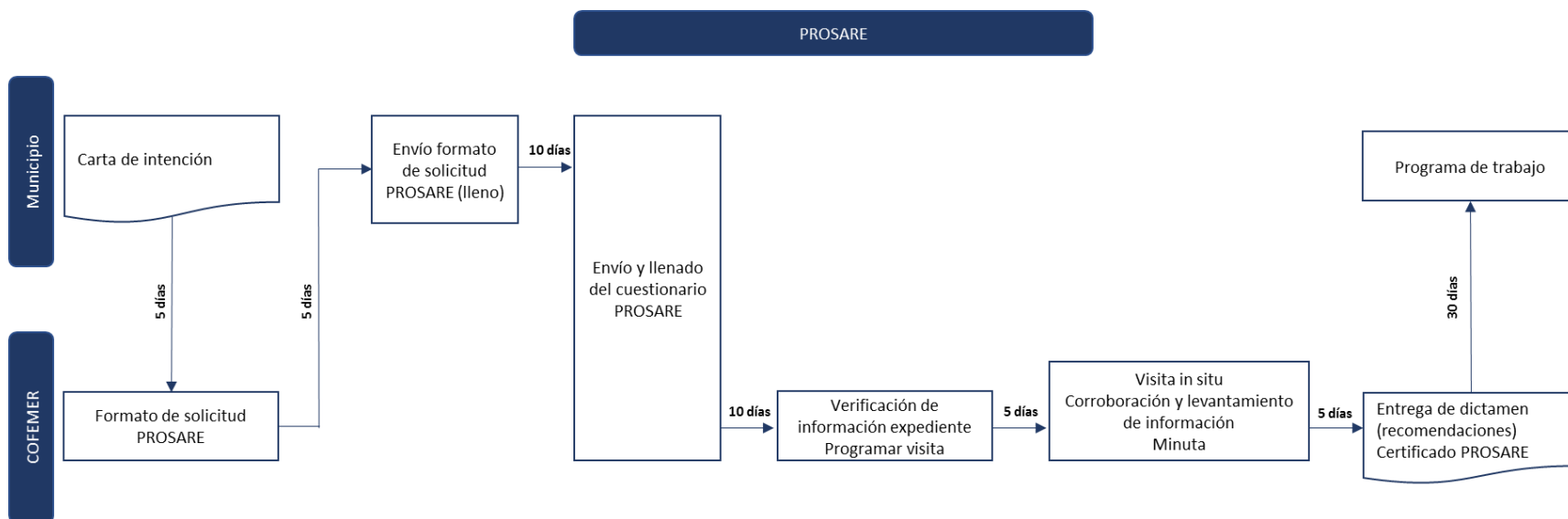


Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.





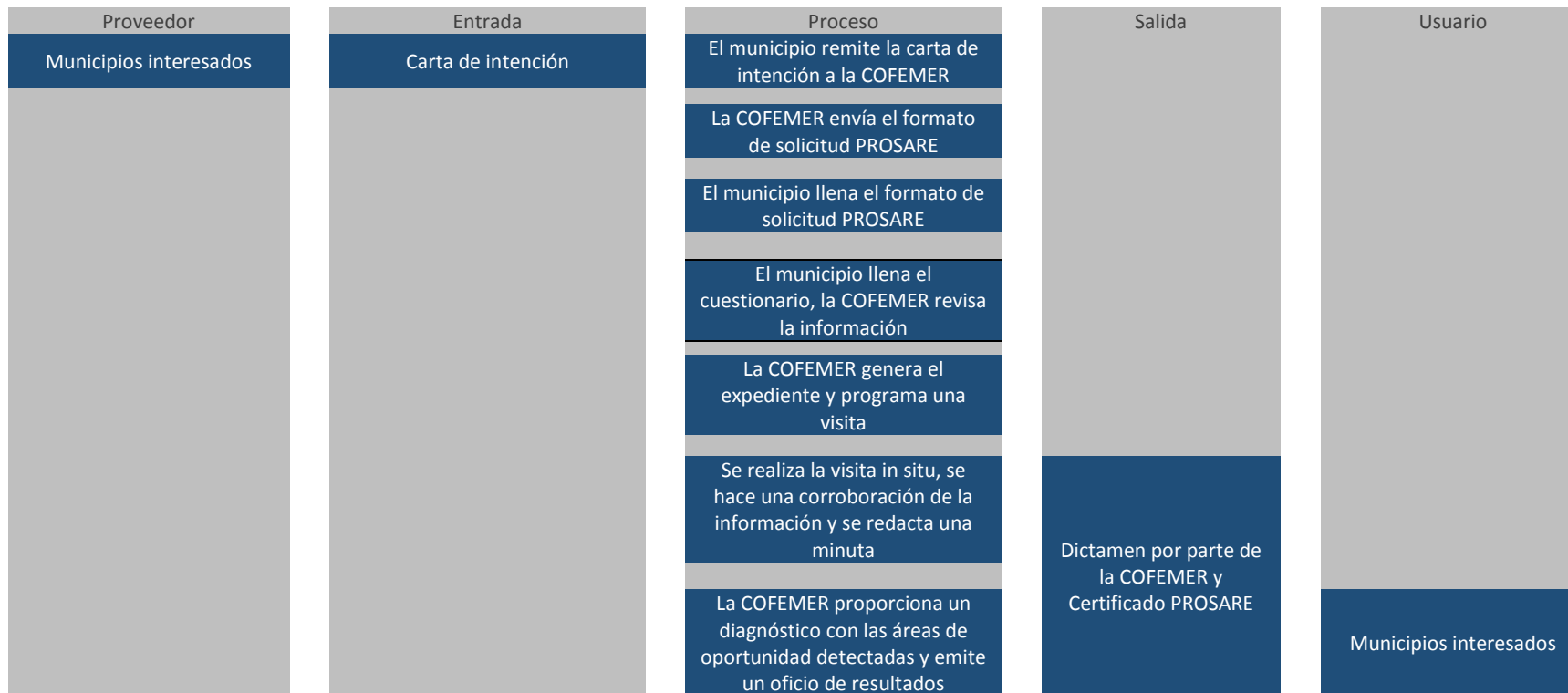
Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.



Fuente: Elaboración propia con información de la COFEMER.



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.





Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

ANEXO 13. GASTOS DESGLOSADOS DEL PP P010

Pp P010

CAPITULO	AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO
2015			
1000	\$55,970,756.00	\$61,798,628.55	\$61,798,628.55
2000	\$822,728.00	\$740,110.87	\$740,110.87
3000	\$16,490,110.00	\$12,810,059.42	\$12,810,059.42
5000	\$ -	\$566,532.40	\$566,532.40
Total	\$73,283,594.00	\$75,915,331.24	\$75,915,331.24
2016			
1000	\$54,923,699.00	\$54,968,320.66	\$54,968,320.66
2000	\$776,373.00	\$739,485.49	\$739,485.49
3000	\$12,893,762.00	\$13,118,944.37	\$13,115,922.37
5000	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$68,593,834.00	\$68,826,750.52	\$68,823,728.52

Nota: El Pp P010 no considera los capítulos 6000, 7000, 8000 y 9000.



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

ANEXO 14. AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS

Nombre del Programa:		Fortalecimiento de la competitividad y transparencia del marco regulatorio que aplica a los particulares						
Modalidad:		P (Planeación)						
Dependencia/Entidad:		10 – Secretaría de Economía						
Unidad Responsable:		B00 Comisión Federal de Mejora Regulatoria						
Tipo de Evaluación:		Consistencia y Resultados						
Año de la evaluación:		2017						
Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Sentido del indicador	Medición del año inmediato anterior al último observado	Meta (año evaluado)	Logro (año evaluado)	Avance (%)	Justificación de desviaciones
Fin	Medición de la carga regulatoria	Bienal	Descendente	2.92% del PIB	2.70% del PIB	2.68% del PIB*	100.74	Mayor número de acciones de simplificación ejecutadas
Propósito	Tasa de variación de simplificación de los trámites federales respecto al costo total del acervo regulatorio para los particulares	Anual	Ascendente	15.81%	22.16%	22.73%*	102.60	Mayor número de acciones de simplificación ejecutadas
Componente	Índice de Competitividad basado en los resultados del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)	Semestral	Ascendente	0.00	6.0	0.00*	0.00	A partir de octubre de 2016 se publicó el <i>Acuerdo por el que se establecen los lineamientos SARE y PROSARE</i> , razón por la cual los municipios se ven obligados a cumplir con un mayor número de requisitos para obtener la certificación
	Porcentaje de cumplimiento de la Agenda Común de Mejora Regulatoria en las entidades federativas	Semestral	Ascendente	54.46%	33.33%	28.57%*	85.71	Trabajo coordinado con las 32 entidades federativas a raíz del proyecto de Justicia Cotidiana en materia de Mejora Regulatoria
	Porcentaje de recomendaciones contenidas en los	Anual	Ascendente	27.50%	75.00%	No aplica	No aplica	No aplica



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

	diagnósticos aplicadas							
Actividad	Porcentaje de convenios de cooperación en materia de mejora regulatoria firmados	Trimestral	Ascendente	68.00%	100.00%	44.00%**	44.00	Se firmó un convenio de coordinación con el Poder Ejecutivo del estado de Sinaloa, uno con el Poder Judicial del estado de Sinaloa, 18 con los municipios del estado de Sinaloa, uno con el estado de Veracruz y uno con el estado de Puebla.
	Porcentaje de capacitaciones brindadas en las entidades federativas y municipios	Trimestral	Ascendente	155.71%	100.00%	38.00%**	38.00	Se realizaron trabajos de planeación y modificación en los mecanismos para fortalecer los programas que se tienen con entidades federativas y municipios, a fin de mejorar la calidad de las capacitaciones consiguientes.
	Porcentaje de cumplimiento de los criterios de mejora regulatoria que observan las Reglas de Operación dictaminadas por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER)	Anual	Ascendente	75.20%	75.52%	No aplica	No aplica	No aplica
	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los programas y/o convenios acordados con organismos internacionales y	Trimestral	Ascendente	100.00%	100.00%	70%**	70.00	No existen desviaciones



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

	otros países en materia de capacitación y asesoría en materia de mejora regulatoria							
	Porcentaje de diagnósticos de los principales sectores económicos para identificar trabas regulatorias	Trimestral	Ascendente	100.00%	100.00%	20.00%**	20.00	Se alcanzó un avance del 60.00% en el diagnóstico en materia de Reglas de Operación, por lo que la conclusión del diagnóstico se realizará en el siguiente trimestre.

*Avance al 30 de junio de 2017.

**Avance al 30 de septiembre de 2017.



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

ANEXO 15. INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA

El Pp P010 no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida.

-Se sugiere elaborar una encuesta dirigida a las dependencias y los organismos descentralizados de la APF, a fin de identificar el grado de satisfacción con las actividades que realiza la unidad ejecutora. Se sugiere que las áreas de enfoque atendidas califiquen de forma general en una escala del 1 al 5 (donde 1 es la menor calificación y 5 la más alta), la asesoría técnica recibida, la rapidez del servicio recibido, la capacitación recibida y el uso de los sistemas informáticos, entre otros elementos. Asimismo, se recomienda que las áreas de enfoque atendidas puedan expresar de manera abierta, breve y concisa, sus comentarios o sugerencias que consideren pertinente para mejorar la recepción de los componentes del Pp P010.

-Se sugiere considerar los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE) 2016, cuyo objetivo es generar información estadística referente a las experiencias y percepción de las unidades económicas del sector privado al realizar trámites y solicitar servicios públicos; así como sobre la percepción de los marcos regulatorios bajo los cuales se rigen tanto aquellas unidades económicas ya establecidas como aquellas que pretenden establecerse en México.

ANEXO 16. PRINCIPALES FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES

Tema de la evaluación	Fortalezas, Oportunidades, Debilidad y Amenazas		Referencia (pregunta específica)	Recomendación	
Módulo I. Diseño del programa	Fortaleza oportunidad	y	El Pp P010 se encuentra adecuadamente vinculado con los objetivos del PND 2013-2018 y del PRODEINN	6	Mayor énfasis en la contribución que puede tener el P010 con el ODS 8, particularmente con la meta 8.3.
			Las acciones que realiza el Pp P010 se alinean con la meta 8.3 y el indicador 8 de los ODS de la Agenda 2030.	7	
			El Pp P010 no tiene coincidencias con otros Pp, sólo complementariedad con el P007 y el Pp G001.	14	
	Debilidad amenaza	o	La definición del problema no considera a la población objetivo y se presta a confusión	1	



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

		(Debido a la definición del problema central, existe el riesgo de considerar a la población objetivo a "los particulares", cuando el área de enfoque objetivo son las dependencias públicas que emiten regulaciones).		particulares por regulaciones, trámites y servicios por parte de las dependencias y los organismos descentralizados de la Administración Pública Federal.
		El Diagnostico del Pp P010 no describe la periodicidad de su actualización	1 y 2	Actualizar el Diagnóstico para incluir la periodicidad de la actualización del Pp P010.
		El Pp P010 define los tres tipos de poblaciones (de acuerdo a la MML), sin embargo, no entrega recursos, sino componentes, por lo que la definición más pertinente es la de áreas de enfoque.	8	Utilizar el concepto "áreas de enfoque" en vez de "poblaciones" y definir claramente cada una de ellas de conformidad con la metodología de MML. Asimismo, se debe establecer una metodología para la cuantificación y medición de las áreas, a fin de otorgar consistencia a la población beneficiada de la ejecución del Pp P010.
		Las metas de los indicadores del Pp P010 están orientadas a impulsar mejoras en el desempeño del Programa. No obstante, no se identificó un documento institucional o normativo que establezca el procedimiento para la definición de metas institucionales en la MIR.	13	Elaborar un documento técnico que permita evaluar la factibilidad de las metas de la MIR, considerando los plazos, recursos humanos y financieros con los que cuenta el Pp P010.
Módulo Planeación	II. Fortaleza y oportunidad	El PAT 2017 de del Pp P010 desglosa las actividades y estrategias del Pp P010 en	16	



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

estratégica orientación resultados	y a		congruencia con el PND 2013-2018 y PRODEINN 2013-2018.			
		Debilidad amenaza	o	El Pp P010 no cuenta con un plan estratégico vigente que oriente la planeación y estrategia en el largo plazo (un periodo mínimo de cinco años)	15	Se recomienda que el Pp P010 cuente con un Plan Estratégico 2018-2024.
No existe evidencia de que la creación de planes anuales de trabajo haya seguido un procedimiento establecido en un documento oficial.	16 y 21			Incorporar en Plan Estratégico 2018-2024, la programación y planeación de los planes anuales de trabajo, estableciendo plazos específicos de revisión y actualización periódicas de metas y objetivos que estén alineados con la MIR del Pp P010.		
Módulo Cobertura focalización	III. y	Debilidad amenaza	o	Debido a la incapacidad de distinguir a las áreas de enfoque objetivo y potencial, no ha sido posible cuantificar a la población atendida durante los últimos cinco años.	26	Cuantificar las áreas de enfoque potencial, objetivo y atendida en el Plan Estratégico 2018-2024 considerando un horizonte temporal de cinco ejercicios fiscales anteriores.
Módulo Operación	IV.	Fortaleza oportunidad	y	La unidad ejecutora enfrenta problemas para la entrega de componentes.	38	Elaborar convenios de coordinación para materializar las recomendaciones derivadas de los diagnósticos para revisar el marco regulatorio nacional.
		Debilidad amenaza	o	El Pp P010 cuenta con información sistematizada, pero ésta no permite conocer la demanda total de cada entregable. Asimismo, la sistematización no cumple con todos los requisitos establecidos en los TdR.	28	Establecer un mecanismo para identificar la demanda total de cada entregable, componente, servicio, acción o proyecto que ofrece el Pp P010.
				No es factible conocer el costo unitario de los entregables (componentes) del P010.	39	Elaborar un documento técnico que contenga una metodología para cuantificar el gasto por acción que realiza el Pp P010, para poder realizar



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

				una comparación del gasto de operación de forma directa e indirecta.	
Módulo V. Percepción de la Población o área de enfoque atendida	Debilidad amenaza	o	El P010 no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida.	44	Revisar dentro de las mejores prácticas internacionales (OCDE, Banco Mundial, APEC) la existencia de mecanismos para medir la satisfacción de las agencias reguladoras. Asimismo, evaluar y justificar la pertinencia de incluir indicadores de la ENCRIGE 2016 en la MIR del Pp P010.
Módulo VI. Medición de resultados	Fortaleza oportunidad	y	El Pp P010 documenta sus resultados a nivel de Fin y Propósito mediante indicadores de la MIR.	45	
	Debilidad amenaza	o	El Pp P010, no ha estado sujeto a evaluaciones de impacto.	51	Realizar un análisis que mida el impacto de un grupo piloto, que sea representativo de los tres niveles de gobierno. El análisis deberá efectuarse antes y después de implementar el P010.

ANEXO 17. COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR

No aplica.

El Pp P010 no cuenta con evaluaciones de consistencia y resultados anteriores.



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

ANEXO 18. VALORACIÓN FINAL DEL PROGRAMA

Nombre del Programa:	Fortalecimiento de la competitividad y transparencia del marco regulatorio que aplica a los particulares	
Modalidad:	P (Planeación)	
Dependencia/Entidad:	10 – Secretaría de Economía	
Unidad Responsable:	B00 Comisión Federal de Mejora Regulatoria	
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados	
Año de la evaluación:	2017	
Módulo	Nivel promedio	Justificación
Diseño	$(25/36) \times 100 = 69.44$	<p>Existe una clara vinculación entre el objetivo del Pp P010 (bajos costos para los particulares por regulaciones, trámites y servicios federales) con el objetivo 4.7 del PND 2013-2018 y el objetivo sectorial 4 del PRODEINN.</p> <p>Las acciones que se implementan a través del Pp están justificadas con evidencia teórica y empírica a nivel nacional e internacional.</p> <p>El P010 cuenta con una base de datos que ofrece información sobre las metas de los diez indicadores de la MIR 2017 del Pp P010, los cuales están orientadas a mejorar el desempeño del Programa, son congruentes y buscan la mejora continua de resultados.</p> <p>Al momento de definir a las poblaciones potencial, objetivo y atendida, se incorporan las unidades de mejora regulatoria en las entidades federativas y municipios. Esta situación no permite identificar la correcta caracterización de la población, causando confusión entre la descripción de las poblaciones.</p> <p>No se identificó la cuantificación de la población, su unidad de medida, la desagregación geográfica, una metodología para su cuantificación y el plazo de actualización.</p>
Planeación y orientación a resultados	$(15/24) \times 100 = 62.50$	<p>La COFEMER monitorea el desempeño del P010, de sus actividades y su contribución a la MIR a través de información oportuna, confiable, pertinente y actualizada.</p> <p>Las actividades programadas en los planes anuales de trabajo 2016 y 2017 de la Comisión están alineadas con las metas, líneas de acción y objetivos del P010.</p> <p>La información de evaluaciones externas para definir acciones y actividades ha sido utilizada para contribuir a mejorar los resultados del Pp P010.</p> <p>Las recomendaciones al desempeño realizadas por la ASF en sus auditorías 2013 y 2015, fueron solventadas en su totalidad por la instancia ejecutora del Pp P010.</p> <p>El Pp P010 no cuenta con un plan estratégico que realice un ejercicio de planeación institucionalizado, represente un documento oficial o institucional con horizontes de al menos cinco años, establezca resultados esperados al ejecutar el Pp P010 a nivel fin y propósito, sea consistente con la MIR y contenga indicadores para medir sus resultados.</p>
Cobertura y focalización	$(0/4) \times 100 = 0.00$	<p>El Pp P010 no cuenta con una estrategia de cobertura documentada con un horizonte temporal de al menos cinco años, ni con metas de cobertura anuales que permitan atender a sus áreas de enfoque potencial y objetivo.</p>
Operación	$(22/48) = 45.83$	<p>El P010 realiza reportes trimestrales de avances de su MIR en el PASH, el cual en 2017 reportó el avance de ocho indicadores: uno a nivel Fin, uno a nivel Propósito, tres a nivel Componente y cinco a nivel Actividad.</p> <p>Los procedimientos sustantivos del Programa presupuestario P010 son ejecutados de forma estandarizada por las unidades responsables de su ejecución, están sistematizados, son públicos y están apegados al documento normativo del programa.</p> <p>En los últimos tres años, el Pp P010 ha realizado cuatro modificaciones sustantivas al marco normativo en materia de mejora regulatoria.</p> <p>En cuanto a la Operación del Pp P010, no es posible conocer la demanda total del número de dictámenes regulatorios, el número de capacitaciones y/o asesorías que solicitarán las dependencias y los organismos descentralizados de la APF, así como las entidades federativas y los municipios del país. Además, el Pp P010 no cuenta con un mecanismo documentado para verificar que sus procedimientos sustantivos sean consistentes con su área de enfoque objetivo.</p>
Percepción de la población o área de enfoque atendida	$(0/4) \times 100 = 0.00$	<p>El Pp P010 no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción del área de enfoque atendida.</p>
Medición de resultados	$(4/4^*) \times 100 = 100.00$	<p>El Pp P010, no ha estado sujeto a evaluaciones de impacto.</p>

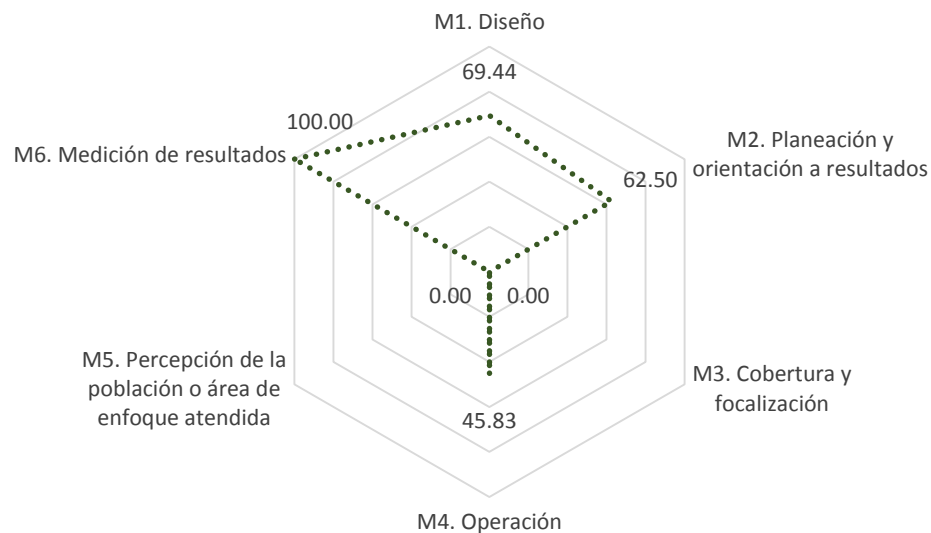


Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

		Un informe realizado por la OCDE en 2015 reconoce la labor de la COFEMER en materia de mejora regulatoria, ya que México se posiciona como el segundo país analizado con mayor puntaje sobre el uso de la Manifestación de Impacto Regulatorio en el desarrollo de regulaciones primarias y secundarias. En 2016, el Pp P010 alcanzó resultados positivos en sus indicadores a nivel fin y propósito, pues el indicador a nivel fin "Medición de la carga regulatoria", se situó en 2.92% del PIB, rebasando la meta sexenal establecida en 3.15% del PIB.
[Específicas del Pp (en su caso)]	No aplica	-
Valoración Final	$(64/136) \times 100 = 49.23$	El diseño del Pp P010 podría robustecerse a partir de la atención a las recomendaciones realizadas en la presente evaluación. El Pp carece de instrumentos de planeación estratégica. No existe una estrategia de cobertura documentada para atender a la población objetivo. El Pp no cuenta con instrumentos para medir la percepción de su población atendida. Las principales fortalezas del Pp P010 son: indicadores eficientes que promueven las mejoras en el desempeño del Programa, la sistematización de la información, la solidez normativa del Programa, así como su vinculación al PND 2013-2018 y PRODEINN 2013-2018. Por su parte, las principales áreas de oportunidad son: no se ha realizado una evaluación de impacto del Pp P010, no existen instrumentos para medir el grado de satisfacción del área de enfoque atendida y no hay un plan estratégico que determine la estrategia institucional en un periodo mínimo de cinco años.

* No se consideraron cuatro preguntas con valoración cuantitativa, toda vez que se indicó "No aplica"

Valoración del Pp P010 correspondiente al ejercicio fiscal 2017





Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

ANEXO 19. PROPUESTA DE MEJORA DE LA MIR

Áreas de Mejora a la MIR 2017								
Ramo:	10 - Economía							
Unidad Responsable:	B00 - Comisión Federal de Mejora Regulatoria							
Clave y Modalidad del Pp:	P - Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas							
Denominación del Pp:	P-010 - Fortalecimiento de la competitividad y transparencia del marco regulatorio que aplica a los particulares							
Clasificación Funcional:								
Finalidad:	3 - Desarrollo Económico							
Función:	1 - Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General							
Subfunción:	1 - Asuntos Económicos y Comerciales en General							
Actividad Institucional:	9 - Mejora regulatoria							
Fin								
Objetivo			Orden			Supuestos		
Contribuir a promover una mayor competencia en los mercados y avanzar hacia una mejora regulatoria integral mediante la promoción e implementación de acciones de mejora regulatoria en los tres órdenes de gobierno			1			Se realizan modificaciones, mejoras y simplificaciones a los trámites con la finalidad de generar beneficios para la sociedad en general y la estabilidad macroeconómica nacional e internacional se mantiene a fin de permitir la competencia en los mercados		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Medición de la carga regulatoria	Diversas normas del marco regulatorio nacional inhiben la competencia, la inversión y exceden en costos a los riesgos prevenidos. Lo anterior, aunado a que la complejidad en	La línea base es a diciembre de 2012, fecha de inicio del sexenio. La depuración de normas innecesarias y la reducción de costos de los trámites, se	Absoluto		Gestión	Eficacia	Bienal	Comisión Federal de Mejora Regulatoria



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

	trámites inscritos en el RFTS tiene un costo equivalente a un % del PIB. Se busca eliminar reglas de los ámbitos económico y social que inhiban inversión y competencia, que excedan en sus costos a los riesgos prevenidos, al tiempo que se busca reducir en un 25% las cargas administrativas de los trámites hacia el final del sexenio	hará conforme a las metas de los Programas Bienales de Mejora Regulatoria						
Propósito								
Objetivo			Orden			Supuestos		
Altos costos por regulaciones, trámites y servicios que emiten las dependencias y los organismos descentralizados de la APF.			2			Las dependencias y organismos descentralizados presentan programas de mejora regulatoria que reducen el costo de los trámites para los particulares		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de reducción del costo de los trámites federales respecto al costo total del acervo regulatorio para los particulares	Mide en términos monetarios el ahorro generado por la reducción de los tiempos en que incurrir los particulares para el cumplimiento de trámites federales	(Diferencia entre el costo de los trámites simplificados respecto al año anterior / costo total de los trámites federales)*100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	Programas de Mejora Regulatoria 2017-2018, disponibles en: http://cofemer.gob.mx/pmr2017-2018
Componente								
Objetivo			Orden			Supuestos		



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

La mejora regulatoria en las entidades federativas y los municipios mejorada			3			Se mantiene constante la situación económica política y social de las entidades federativas de tal forma que es posible llevar a cabo el proceso de implementación de la mejora regulatoria y de los puntos pactados en la Agenda Común de Mejora Regulatoria		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Índice de Competitividad basado en los resultados del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)	Mide el incremento en los niveles de competitividad de los municipios con SARE, en términos del crecimiento en el número de empresas y los empleos generados	$(0.5) * (\text{tasa de crecimiento anual del número de empresas abiertas a través del SARE en los municipios}) + (0.5) * (\text{tasa de crecimiento anual de la cantidad de empleos generados por las empresas abiertas a través del SARE en los municipios})$	Relativo	Índice	Gestión	Eficacia	Semestral	Se puede consultar en el Informe de labores de la Secretaría de Economía y el Informe de Labores de la COFEMER.
Porcentaje de cumplimiento de la Agenda Común de Mejora Regulatoria en las entidades federativas	Evalúa la adopción, por parte de las entidades federativas, de los 21 puntos que conforman la Agenda Común de Mejora Regulatoria	$(\text{Suma total de los 21 puntos de mejora regulatoria atendidos en cada entidad federativa} / \text{los 21 puntos de mejora regulatoria} * 32 \text{ que es el total de entidades federativas}) * 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	Se puede consultar en Informe de Labores de la Secretaría de Economía y en el Informe de Labores de la COFEMER.
Objetivo			Orden			Supuestos		
Recomendaciones generadas por los diagnósticos para mejorar el marco regulatorio nacional implementadas			4			Las dependencias de los tres niveles de gobierno aplican las recomendaciones contenidas en los diagnósticos para reformar el marco regulatorio nacional		



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de recomendaciones contenidas en los diagnósticos aplicadas	El indicador mide el total de recomendaciones consideradas por las dependencias de los tres niveles de gobierno respecto a las recomendaciones realizadas por la COFEMER	[(Número de recomendaciones consideradas en cada diagnóstico elaborado) / (Número de recomendaciones realizadas en cada diagnóstico elaborado)] *100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	Diagnósticos y recomendaciones consideradas por las dependencias y los organismos descentralizados de la Administración Pública Federal (APF), disponible en: https://www.gob.mx/cofemer/acciones-y-programas/estudios-y-diagnosticos#acciones ; así como en el Diario Oficial de la Federación, disponible en: http://www.dof.gob.mx/
Actividad								
Objetivo			Orden			Supuestos		
Implementación de convenios para mejora regulatoria en entidades federativas y municipios			5			Las entidades federativas y/o municipios a pesar de situaciones políticas o de otra índole, deciden firmar convenios en materia de mejora regulatoria		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de convenios de cooperación en materia de mejora regulatoria firmados	Mide los convenios firmados entre la COFEMER y las entidades federativas y municipios que solicitan asesoría en materia de mejora regulatoria	(Número de convenios firmados con las entidades federativas y municipios en el año / Número de convenios solicitados en el año)* 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Convenios celebrados entre la COFEMER y las entidades federativas o municipios, disponibles en: https://www.gob.mx/cofemer/acciones-y-programas/agenda-local
Objetivo			Orden			Supuestos		
Atención de asesorías solicitadas por entidades federativas y municipios en la implementación de proyectos de mejora regulatoria			6			Los municipios mantienen las políticas de mejora regulatoria con la finalidad de firmar los convenios pactados		



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de capacitaciones brindadas en las entidades federativas y municipios	Mide la proporción de capacitaciones atendidas respecto de las capacitaciones solicitadas por las entidades federativas y municipios	(Número de Capacitaciones atendidas en el semestre / Capacitaciones solicitadas durante el año) * 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Se puede consultar en el Informe de Labores de la Secretaría de Economía y el Informe de Labores de la COFEMER.
Objetivo			Orden			Supuestos		
Medición de la calidad de las Reglas de Operación que regulan los Programas Federales analizados			7			Las dependencias buscan la mejora continua de las Reglas de Operación a su cargo, a través del cumplimiento de los criterios de mejora regulatoria de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH)		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de cumplimiento de los criterios de mejora regulatoria que observan las Reglas de Operación dictaminadas por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER)	El indicador permite medir el grado de cumplimiento de los programas sujetos a Reglas de Operación de los nueve criterios establecidos en el artículo 77 de la LFPRH en materia de mejora regulatoria	(Sumatoria del número de criterios cumplidos por la totalidad de Reglas de Operación recibidas por COFEMER / Número de criterios señalados por el artículo 77 de la LFPRH * Número de Reglas de Operación recibidas por COFEMER) * 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	Diagnóstico anual elaborado por la COFEMER en materia de Reglas de Operación, disponible en: https://www.gob.mx/cofemer/acciones-y-programas/estudios-y-diagnosticos#acciones
Objetivo			Orden			Supuestos		
Implementación de mecanismos de cooperación regulatoria internacional			8			Existen condiciones económicas, políticas y sociales a nivel internacional para implementar las actividades contenidas en los programas o convenios internacionales		



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los programas y/o convenios acordados con organismos internacionales y otros países en materia de capacitación y asesoría en materia de mejora regulatoria	Mide el avance que la COFEMER realiza en el cumplimiento de sus programas y/o convenios acordados con organismos internacionales y otros países	(Número de actividades realizadas de los programas y/o convenios con organismos internacionales y otros países en el semestre / Número de actividades pactadas en los programas y/o convenios con organismos y otros países en el año) * 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de actividades realizadas de los programas y/o convenios con organismos internacionales y otros países en el semestre. Se puede consultar en http://www.cofemer.gob.mx/contenido.aspx?contenido=269
Objetivo			Orden			Supuestos		
Diagnósticos del marco regulatorio que identifican los obstáculos regulatorios que afectan la competitividad elaborados			9			Las recomendaciones contenidas en los diagnósticos son considerados para mejorar el marco regulatorio nacional		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de diagnósticos de los principales sectores económicos para identificar trabas regulatorias	El indicador mide el total de diagnósticos del marco regulatorio realizados con respecto a los planeados con el fin de mejorar la regulación en actividades o sectores económicos de alto impacto	(Número de diagnósticos elaborados en el semestre / Número de diagnósticos planeados en el año)*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Se puede verificar en: http://www.cofemer.gob.mx/contenido.aspx?contenido=99



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

Resumen de las propuestas de mejora a la Matriz de Indicadores para Resultados 2017 del Pp P010

Nivel	Rubro	Dice	Propuesta
Propósito	Indicador	Tasa de variación de simplificación de los trámites federales respecto al costo total del acervo regulatorio para los particulares	Porcentaje de reducción del costo de los trámites federales respecto al costo total del acervo regulatorio para los particulares
	Unidad de medida	Tasa de variación	Porcentaje
	Medios de Verificación	Diferencia entre el costo de los trámites simplificados respecto al año anterior: Área que lo genera: Unidad de Inteligencia Económica, COFEMER. Se puede consultar en http://187.191.71.140/pmr-2015-2016/index.php ; Costo total de los trámites federales: Área que lo genera: Unidad de Inteligencia Económica, COFEMER.	Programas de Mejora Regulatoria 2017-2018, disponibles en: http://cofemer.gob.mx/pmr2017-2018
Componente	Definición	Evalúa los 21 puntos de mejora regulatoria contenidos en el convenio marco celebrado con la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico A.C. (AMSDE). El indicador permite llevar seguimiento puntual de las obligaciones y compromisos adquiridos por las entidades federativas con el Gobierno Federal.	Evalúa la adopción, por parte de las entidades federativas, de los 21 puntos que conforman la Agenda Común de Mejora Regulatoria.
	Frecuencia de medición	Anual	Semestral
	Medios de verificación	Número de recomendaciones consideradas en cada diagnóstico elaborado: Área que lo genera: Coordinaciones Generales de la COFEMER. Se puede consultar en http://www.cofemer.gob.mx/contenido.aspx?contenido=99 ; Número de recomendaciones realizadas en cada diagnóstico elaborado: Área que lo genera: Coordinaciones Generales de la COFEMER. Se puede consultar en http://www.cofemer.gob.mx/contenido.aspx?contenido=99	Diagnósticos y recomendaciones consideradas por las dependencias y los organismos descentralizados de la Administración Pública Federal (APF), disponible en: https://www.gob.mx/cofemer/acciones-y-programas/estudios-y-diagnosticos#acciones ; así como en el Diario Oficial de la Federación, disponible en: http://www.dof.gob.mx/
Actividad	Medio de verificación	Número de convenios solicitados por las entidades federativas y municipios en el año: Área que lo genera: Coordinación General de Proyectos Especiales, COFEMER. Se puede consultar en http://www.cofemer.gob.mx/contenido.aspx?contenido=200 ; Número de convenios firmados con las entidades federativas y municipios en el año: Área que lo genera: Coordinación General de Proyectos Especiales, COFEMER.	Convenios celebrados entre la COFEMER y las entidades federativas o municipios, disponibles en: https://www.gob.mx/cofemer/acciones-y-programas/agenda-local
	Medio de verificación	Capacitaciones solicitadas durante el año: Área que lo genera: Coordinación General de Proyectos Especiales, COFEMER. Se puede consultar en el Informe de Labores de la Secretaría de Economía y el Informe de Labores de la COFEMER; Asesorías atendidas hasta el semestre que se reporta: Área que lo genera: Coordinación General de Proyectos Especiales, COFEMER. Se puede consultar en el Informe de	Se puede consultar en el Informe de Labores de la Secretaría de Economía y el Informe de Labores de la COFEMER.



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

Nivel	Rubro	Dice	Propuesta
		Labores de la Secretaría de Economía y el Informe de Labores de la COFEMER.	
	Medio de verificación	Número de criterios señalados por el artículo 77 de la LFPRH; LFPRH vigente al momento del cálculo; Número de criterios cumplidos por la totalidad de reglas de operación recibidas por COFEMER: Área que lo genera: Coordinación General de Mejora Regulatoria Sectorial de la COFEMER. ; Número de reglas de operación recibidas por COFEMER: Área que lo genera: Coordinación General de Mejora Regulatoria Sectorial de la COFEMER. Información disponible en la página de internet de la COFEMER y Matriz de Cumplimiento contenida en el diagnóstico anual que efectúa la COFEMER.	Diagnóstico anual elaborado por la COFEMER en materia de Reglas de Operación, disponible en: https://www.gob.mx/cofemer/acciones-y-programas/estudios-y-diagnosticos#acciones
	Medio de verificación	Número de actividades realizadas de los programas y/o convenios con organismos internacionales y otros países en el semestre: Área que lo genera: Coordinación General de Manifestaciones de Impacto Regulatorio, COFEMER. Se puede consultar en http://www.cofemer.gob.mx/contenido.aspx?contenido=269 ; Número de actividades pactadas en los programas y / o convenios con organismos y otros países en el año: Área que lo genera: Coordinación General de Manifestaciones de Impacto Regulatorio, COFEMER.	Número de actividades realizadas de los programas y/o convenios con organismos internacionales y otros países en el semestre. Se puede consultar en http://www.cofemer.gob.mx/contenido.aspx?contenido=269 ;
	Definición	Mide el grado de cumplimiento que presentan las Reglas de Operación de Programas Federales, en términos de los criterios solicitados por el artículo 77 de la LFPRH para este tipo de instrumentos, cuyo cumplimiento garantiza la eficiencia, transparencia y aplicabilidad de las Reglas de Operación.	El indicador permite medir el grado de cumplimiento de los programas sujetos a Reglas de Operación de los nueve criterios establecidos en el artículo 77 de la LFPRH en materia de mejora regulatoria.



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

ANEXO 20. FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN

Nombre o denominación de la evaluación	<i>Evaluación de Consistencia y Resultados del Pp P010</i>
Nombre o denominación del programa evaluado	<i>P010 "Fortalecimiento de la competitividad y transparencia del marco regulatorio que aplica a los particulares"</i>
Ramo	<i>10-Economía</i>
Unidad(es) Responsable(s) de la operación del programa	<i>Comisión Federal de Mejora Regulatoria</i>
Titular(es) de la(s) unidad(es) responsable(s) de la operación del programa	<i>Mario Emilio Gutiérrez Caballero</i>
Año del (PAE) en que fue considerada la evaluación	<i>2017</i>
Instancia de Coordinación de la evaluación	<i>Secretaría de Hacienda y Crédito Público</i>
Año de conclusión y entrega de la evaluación	<i>2017</i>
Tipo de evaluación	<i>Consistencia y Resultados</i>
Nombre de la instancia evaluadora	<i>Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.</i>
Nombre del(a) coordinador(a) externo(a) de la evaluación	<i>Jesús Antonio Alarcón Cisneros y Ricardo Corona Real</i>
Nombre de los(as) principales colaboradores(as) del(a) coordinador(a) de la evaluación	<i>Alejandra Hernández García y Arturo Piñeiro Monreal</i>
Nombre de la Unidad Administrativa Responsable de dar seguimiento a la evaluación	<i>Dirección General de Planeación y Evaluación Coordinación de Estrategias de Mejora Regulatoria</i>
Nombre del(a) Titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	<i>Fernando López Portillo Tostado Fernando Israel Aguilar Romero</i>
Nombres de los(as) servidores(as) públicos(as), adscritos(as) a la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación, que coadyuvaron con la revisión técnica de la evaluación	<i>Gildardo Rojo Mota Fernando Israel Aguilar Romero</i>
Forma de contratación de la instancia evaluadora	<i>Adjudicación directa</i>
Costo total de la evaluación con IVA incluido	<i>\$174,000.00 pesos mexicanos</i>
Fuente de financiamiento	<i>Recursos fiscales</i>